



Entregan tarjeta para cargar de forma gratuita autos eléctricos

Se realizó la entrega de la primera tarjeta RFID del programa +Carga Rápida para cargar vehículos eléctricos de manera gratuita, iniciativa que tiene por objetivo fomentar el uso de autos eléctricos en la región y, así, transitar hacia el uso de energías más limpias.

El periodo de funcionamiento de la tarjeta será válido hasta julio

de 2025 o hasta que se acabe el total de energía disponible. Adicionalmente, estas tarjetas podrán ser utilizadas en toda la red de carga de la región y, potencialmente, fuera de esta, según las definiciones comerciales de cada operador.

La seremi de Energía, Daniela Espinoza, indicó que "la entrega de esta tarjeta RFID marca un paso concreto hacia la consolidación

de la electromovilidad en nuestra región. Queremos que la transición hacia una matriz energética más limpia sea inclusiva y accesible para todos, y este programa es un ejemplo claro de cómo podemos acercar estos avances tecnológicos a la ciudadanía. Seguiremos trabajando para que el Biobío se mantenga a la vanguardia en sostenibilidad energética".



El objetivo es promover el uso de este tipo de vehículos.

tica".

Mario Alvarez fue uno de los beneficiados con este programa y señaló al respecto que "es un tremendo beneficio, creo que a cualquiera de nosotros que nos entreguen esta tarjeta, económicamente nos ayuda bastante. Se agradece un montón".

Según la secretaria ministerial, el programa +Carga Rápida continúa posicionándose como una herramienta clave para avanzar en los objetivos de movilidad sostenible en el país. La entrega de esta primera tarjeta en la Región marca un importante paso.